

12 de marzo de 2020  
*Santo Domingo de Guzmán, República Dominicana*

Señores

**Superintendencia del Mercado de Valores de la República**

Calle César Nicolás Penson Num. 66  
Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional

**Asunto:** Comunicación del aumento del capital suscrito y pagado de CCI Puesto de Bolsa, S.A. como hecho relevante.

A/A: Dirección de Participantes del Mercado de Valores

Estimados,

En cumplimiento con el artículo 12, numeral (2), de la Norma que establece disposiciones sobre información privilegiada, hechos relevantes y manipulación de mercado (R-CNV-2015-33-MV), que la sociedad comercial CCI Puesto de Bolsa, S.A. decidió mediante el Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha once (11) de diciembre de dos mil diecinueve (2019) debidamente registrada ante la Cámara de Comercio y Producción de Santo Domingo, aumentar el capital suscrito y pagado de la sociedad al monto total de Doscientos Millones de Pesos Dominicanos con 0/100 (RD\$ 200,000,000.00).

Adjuntamos como parte íntegra de esta comunicación el Acta de la sesión de la Asamblea General Extraordinaria de fecha once (11) de diciembre de dos mil diecinueve (2019).

Sin más por el momento, se despide muy atentamente,

José Antonio Fonseca Zamora  
Presidente Ejecutivo de **CCI PUESTO DE BOLSA, S.A.**

**CCI PUESTO DE BOLSA, S.A.**  
**Capital Social Autorizado:** RD\$ 200,000,000.00  
**Capital Suscrito y Pagado:** RD\$ 142,018,700.00  
**Domicilio Social:** Gustavo Mejía Ricart Núm. 81, Torre Biltmore II, Planta 10  
Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana  
**R.N.C. – I-30-73643-I**  
**Registro Mercantil Núm. 75929SD**

**ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD “CCI PUESTO DE BOLSA, S. A.”, CELEBRADA EN FECHA ONCE (11) DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE (2019).**

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los once (11) días del mes de diciembre del año dos mil diecinueve (2019); siendo las doce horas del mediodía (12:00 P.M.), se reunieron previa convocatoria de fecha veinticinco (25) de noviembre del año dos mil diecinueve (2019) cursada al efecto mediante publicación en el periódico El Nuevo Diario, en la avenida Lope de Vega 29, Novocentro, oficinas Smartoffice del Ensanche Piantini, de esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, las personas cuyas firmas figuran al pie de la presente Acta, en su calidad de accionistas de la sociedad “**CCI PUESTO DE BOLSA, S.A.**” (la “Sociedad” o por su propio nombre), con el propósito de celebrar la Asamblea General Extraordinaria de dicha sociedad.

Ocupó la Presidencia de la Asamblea la señora **SERAFINA RITA SCANNELLA RAGONESE**, y la secretaria la señora **MARCIA DEL MILAGRO CAMPIZ GONZÁLEZ**, en sus respectivas calidades de Presidente y Secretaria del Consejo de Administración de la sociedad.

Por instrucciones de la Presidente, la Secretaria procedió a la lectura de la Nómina de Presencia quedando comprobada la presencia y/o representación de todos los Accionistas de la Sociedad, razón por la cual la Asamblea General Extraordinaria se encuentra regularmente constituida y con capacidad para deliberar válidamente. Se extendió la nómina de asistencia de los Accionistas concurrentes, que encabeza la presente acta, con indicación de su domicilio y del número de acciones y votos de cada uno, la cual fue firmada por la Presidente y certificada por la Secretaria, y puesta a la disposición de todos los Accionistas.

La Presidente declaró que fueron puestos a disposición de los Accionistas en el domicilio social todos los documentos relacionados con los temas del Orden del Día, a saber:

- a) Los Estatutos Sociales vigentes;
- b) La Nómina de los Accionistas de la Sociedad;
- c) Informe de la proporción de acciones a suscribir por accionistas en relación con la propuesta de aumento del capital suscrito y pagado con carga a las utilidades no distribuidas;
- d) Estados financieros a la fecha de la sociedad;
- e) Los proyectos de las resoluciones que serán sometidos a la Asamblea.

De inmediato la Presidente le solicitó a la Secretaria dar lectura al Orden del Día, quién expresó que la finalidad de esta Asamblea era la siguiente:

- a) Conocer el aumento de capital suscrito y pagado con carga a utilidades no distribuidas;
- b) Adecuación y aprobación del Código de Gobierno Corporativo, en cumplimiento con el Reglamento de Gobierno Corporativo (R-CNMV-2019-II-MV), aprobado por resolución única por el Consejo del Mercado de Valores en fecha dos (2) de abril de dos mil diecinueve (2019);

- c) Ratificación y designación de los miembros del Consejo de Administración de la sociedad para el nuevo periodo de gestión ordinaria;
- d) Aprobar la política de compensación del Consejo de Administración.

### PRIMERA RESOLUCIÓN

Los Accionistas de **CCI PUESTO DE BOLSA, S.A.**, presentes y representados en esta Asamblea General Extraordinaria, válidamente reunida para deliberar como tal, (i) **RECONOCEN** la regularidad de la presente Asamblea; (ii) **DECLARAN** que la misma se encuentra válidamente constituida para deliberar como Asamblea General Extraordinaria al haberse reunido el quórum establecido por los Estatutos Sociales, estando presentes y/o debidamente representados todos los Accionistas de la Sociedad, tal y como lo refleja la Nómina de Presencia que se adjunta; y (iii) **RECONOCEN** que esta Asamblea ha sido debidamente convocada a través de la convocatoria formal por escrito y debidamente publicada en fecha veinticinco (25) de noviembre de 2019, conforme los requerimientos establecidos en los Estatutos Sociales de la Sociedad.

*Esta resolución fue aprobada a unanimidad de votos.*

A continuación, la Presidente pasó a tratar los siguientes puntos del Orden del Día, para lo cual procedió con la explicación de la propuesta de igualar el monto del capital suscrito y pagado con el capital autorizado mediante un aumento del capital social, el cual se realizará con cargo a las utilidades no distribuidas en los estados financieros hasta la fecha. La Presidente, de igual forma informará a todos los accionistas que en virtud del párrafo primero del artículo 275 de la Ley de Sociedades 479-08 y sus modificaciones, al igual que como habilitan los Estatutos Sociales de la empresa, cada accionista tendrá derecho a la suscripción de un proporción equivalente al porcentaje de acción suscrito hasta la fecha. Informó que actualmente el capital autorizado de la sociedad es de Doscientos Millones de Pesos Dominicanos con 00/100 (RD\$200,000,000.00) y el capital suscrito y pagado asciende a los Ciento Cuarenta y Dos Millones Dieciocho Mil Setecientos Pesos Dominicanos con 00/100 (RD\$142,018,700.00), siendo la diferencia faltante un total de Cincuenta y Siete Millones Novecientos Ochenta y Un Mil Trescientos Pesos Dominicanos (RD\$57,981,300.00). Luego de analizar el tema, los accionistas de CCI Puesto de Bolsa dictaron la siguiente resolución:

### SEGUNDA RESOLUCIÓN

Los Accionistas de **CCI Puesto de Bolsa, S. A.**, presentes y representados en esta Asamblea General Extraordinaria, válidamente reunida y siendo el único órgano competente para deliberar en la materia, **APRUEBAN** aumentar el capital suscrito y pagado de la sociedad por un monto de Cincuenta y Siete Millones Novecientos Ochenta y Un Mil Trescientos Pesos Dominicanos (RD\$57,981,300.00), con cargo a la cuenta de utilidades no distribuidas, **establecido el nuevo capital suscrito y pagado de CCI Puesto de Bolsa, S.A. en Doscientos Millones de Pesos Dominicanos (RD\$200,000,000.00)**, suscritos en la siguiente proporción:

- I. La sociedad comercial **CAPITAL, CRÉDITO E INVERSIONES CCI, S.A.**, en su calidad de accionista suscribe un total de Dos Millones Ochocientos Noventa y Nueve Mil Treinta y Siete (2,899,037) nuevas acciones a su favor para figurar finalmente con un total de Nueve Millones Novecientos Noventa y Nueve Mil Novecientos Setenta y Una (9,999,971) acciones bajo su propiedad dentro del capital suscrito y pagado de **CCI PUESTO DE BOLSA, S.A;** y,



DOCUMENTO  
REGISTRADO



PUESTO DE BOLSA, S.A.  
Miembro de la BVRD



2. El señor **JOSE ANTONIO FONSECA ZAMORA**, en su calidad de accionista suscribe un total de Veintiocho (28) nuevas acciones a su favor, para figurar finalmente con un total de Veintinueve (29) acciones bajo su propiedad dentro del capital suscrito y pagado de **CCI Puesto de Bolsa, S.A.**
3. Se establece el Capital Suscrito y Pagado de CCI Puesto de Bolsa, S.A. en **Doscientos Millones de Pesos Dominicanos (RD\$200,000,000.00) compuesto por un total de Diez Millones de Acciones (10,000,000).**

<b>DISTRIBUCIÓN DE LA SUSCRIPCIÓN DE ACCIONES</b>				
<b>Accionistas</b>	<b>ACCIONES</b>	<b>Participación accionaria</b>	<b>A suscribir:</b>	<b>NUEVO TOTAL DE ACCIONES:</b>
CAPITAL, CRÉDITO E INVERSIONES CCI, S.A.	7,100,934	99.999%	2,899,037	9,999,971
PARTICIPACION JOSE ANTONIO FONSECA ZAMORA	1	0.0001%	28	29
	<b>7,100,935</b>	<b>100.00%</b>	<b>2,899,065</b>	<b>10,000,000</b>

***Esta Resolución fue aprobada por unanimidad de votos.***

La Presidente prosiguió con los temas establecidos en el Orden del Día, empezando por explicar las modificaciones necesarias a los documentos relativos a la gobernanza corporativa con el fin de dar cumplimiento a los nuevos instrumentos regulatorios. Explicó que dentro de esta asamblea se iba a conocer sobre la adecuación y aprobación del Código de Gobierno Corporativo de la sociedad, en cumplimiento con el Reglamento de Gobierno Corporativo (R-CNMV-2019-11-MV), aprobado por resolución única por el Consejo del Mercado de Valores en fecha dos (2) de abril de dos mil diecinueve (2019), al igual que la modificación de todos los artículos dentro de los Estatutos Sociales que traten temas de gobernanza corporativa. La Presidente concluyó su intervención explicando que la razón de estas modificaciones es delegar en la Junta de Accionistas la decisión en todos los temas concernientes al Código de Gobierno Corporativo. El documento en cuestión había sido recibido y comentado por todos los accionistas previo a esta sesión de Asamblea.

Luego de discutir todos los puntos importantes que se presentaron y surgieron en relación al documento presentado para aprobación, se tomó la siguiente resolución:

### **TERCERA RESOLUCIÓN**

Los Accionistas de **CCI PUESTO DE BOLSA, S.A.**, presentes y representados en esta Asamblea General Extraordinaria, válidamente reunida para deliberar como tal, después de haber escuchado la presentación del nuevo documento de control interno para el ámbito de gobierno corporativo de la Sociedad, **APRUEBAN** la versión final presentada para el "Código de Gobierno Corporativo de CCI Puesto de Bolsa", así como su remisión formal a la Superintendencia del Mercado de Valores.



De igual forma, **APRUEBAN** iniciar con el proceso de modificación de los Estatutos Sociales.

***Esta resolución fue aprobada a unanimidad de votos.***

Consecuentemente, se procedió con la discusión del tema cuarto (4to.) sobre la ratificación y designación de los miembros del Consejo de Administración de la sociedad para el nuevo periodo de gestión ordinaria, así como los miembros de los distintos comités del Consejo de Administración.

#### **CUARTA RESOLUCIÓN**

Los Accionistas de **CCI PUESTO DE BOLSA, S.A.**, presentes y representados en esta Asamblea General Extraordinaria válidamente reunida para deliberar como tal, **RESUELVEN DESIGNAR** a los miembros del Consejo de Administración por un periodo de un (1) año o hasta que sus sucesores sean elegidos en una Asamblea posterior:

<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>
Serafina Rita Scannella Ragonese	Presidente
Jorge Luis Rodriguez Campiz	Vicepresidente
Marcia del Milagro Campiz González	Secretaria
José Antonio Fonseca Zamora	Miembro
José Manuel Santelises Haché	Miembro
Polibio Valenzuela Scheker	Miembro Independiente
Jaime M. Licairac Hernández	Miembro Independiente

***Esta resolución fue aprobada a unanimidad de votos.***

Por último, se procedió con la presentación del modelo de la política de compensación del Consejo de Administración, la cual consiste en el modelo establecido en el Código de Gobierno Corporativo.

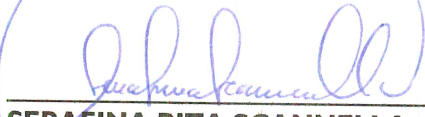
#### **QUINTA RESOLUCIÓN**

Los Accionistas de **CCI PUESTO DE BOLSA, S.A.**, presentes y representados en esta Asamblea General Extraordinaria, válidamente reunida para deliberar como tal **APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS** la Política de Remuneración del Consejo de Administración para este nuevo periodo de gestión.

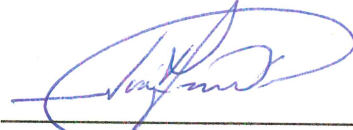
Agotado el Orden del Día, y no habiendo nada más que tratar, la Presidente declaró clausurada la Sesión, en fe de lo cual se levanta la presente Acta, que después de leída y aprobada, procede a ser firmada por todos los accionistas presentes o representados.



I. Accionistas presentes o representados:

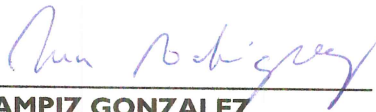


**SERAFINA RITA SCANNELLA** en representación  
de Capital, Crédito e Inversiones CCI, S.A.

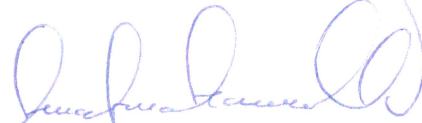


**JOSE ANTONIO FONSECA Z.**  
Accionista

II. Certificación de levantamiento del Acta de la Asamblea General Extraordinaria de fecha once (11) de diciembre de dos mil diecinueve (2019) de parte de la Presidenta y la Secretaria:



**MARCIA CAMPIZ GONZALEZ**  
Secretaria del Consejo de Administración de  
CCI Puesto de Bolsa, S.A.



**SERAFINA RITA SCANNELLA**  
PRESIDENTA



**ORIGINAL**

FECHA: 02/03/20 HORA: 11:59 a.m.

NO. EXP.: 753469 R. M.: 75929SD

LIBRO: 58 FOLIO: 154

VALOR: 200.00

DOC.: ACTA Y NOMINA ASAMBLEA  
GENERAL EXTRAORDINARIA

NUM.: 2578950MO

